

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2017

| | |
|---|--------|
| ASOCIACION JEREZANA DE AYUDA A PEERSONAS QUE CONVIVEN CON EL VIH/SIDA “SILOÉ” | FIRMAS |
| NIF G11696382 | |
| UNIDAD MONETARIA - EURO | |

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Jerezana de ayuda a personas que conviven con el VIH/SIDA “SILOÉ”

Se constituyo en el año 27 de Abril de 1995

Registro de Asociaciones es la que está inscrita:

**Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior , Grupo 1, Sección 1
nº nacional 147740 del 11/01/2005**

Registro municipal de asociaciones nº 279 del 26/04/1996

**Registro de Asociaciones de Ayuda mutua de Salud, Dirección general de Salud
Pública y Participación de la Junta de Andalucía nº 361/96 del 09/07/1996**

**Registro de la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo nº R.0021 del
12/09/2006**

**Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la
AECI, 05/09/2005**

**Registro General de entidades de Voluntariado de Andalucía nº 171 del
08/11/2007**

**Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, Sección segunda
de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de
la Vivienda de apoyo al tratamiento Hogar Siloé nº AS/C/0004779, del 11/11/2009**

**Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, Sección segunda
de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de
la Vivienda de Integración Siloé nº AC/C/0005067 del 10/08/2011**

- **Declarada de utilidad pública de caracter nacional nº 147740 desde el 19/05/2010**
- **Con el Certificado de excelencia EFQM+200 desde el año 2012**

FINES DE LA ENTIDAD

- 1.- Asistencia y ayuda a las personas que conviven con el V.I.H y/o Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)
- 2.- Proporcionar la información adecuada sobre Centros asistenciales que ofrezcan la cobertura necesaria a los problemas que tiene las personas que conviven con el SIDA, ya sean de salud, psicológico o sociales.
- 3.- Defensa de la imagen y dignidad de las personas que conviven con el V.I.H., evitando la discriminación y el menoscabo que en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y humanos pudieran sufrir, tanto en los âmbitos familiares, escolares, laborales, sanitários, sociales, etc.
- 4.- Prevención, información y asesoramiento y todo lo relacionado con dichas actividades, como charlas, talleres, etc. que como objetivo tienen la concienciación social. Tanto dentro como fuera de la Asociación y dirigidas a la población en general.
- 5.- Creación de redes de auto-apoyo de las personas que conviven con el SIDA.
- 6.- Asociativos. Relacionados con la ampliación y mantenimiento, como grupos de voluntários y de trabajos, formación a profesionales y voluntários, la gestión de recursos, actividades relacionadas con el mantenimiento de la Asociación Jerezana de ayuda a personas que conviven con el VIH/SIDA “Siloé”.
- 7.- Apoyo a las personas que conviven con el V.I.H / Sida, en instituciones Penitenciarias, colectivos de prostitutas y homosexuales.
- 8.- Creación de una casa/centro de acogida a enfermos terminales o estádios avanzados de la enfermedad, que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.
- 9.- Creación de pisos para personas que conviven con el SIDA, con necesidades de cuidados mínimos en períodos no agudo de enfermedad que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.
- 10.- Colaboración con entidades con fines similares que existan dentro o fuera de nuestro âmbito de actuación.
- 11.- Creación de un Centro de formación donde se impartan la instrucción y formación adecuadas y pueda ser alternativa para la promoción de las personas, incluidas las que ésten en situación de desempleo.

12. Iniciar, participar, colaborar con otras Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, dentro del ámbito de la Cooperación Internacional, siendo sensibles a otras realidades afines con nuestros objetivos y desarrollando programas en otros países, entre ellos y especialmente del Tercer Mundo.

13.- Promoción y creación de empresas de inserción, con el objetivo social de la integración y formación sócio-laboral de personas em situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario mediante el desarrollo de procesos personalizados y asistidos de formación em el puesto de trabajo, habituación laboral, social y trabajo remunerado.

14.- Impulsar y participar em estudios e Investigación sobre la enfermedad del VIH/SIDA.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

RECURSOS RESIDENCIALES

HOGAR SILOE: Situado en Jerez de la Frontera, instalaciones para atender a personas afectadas por el VIH, sin recursos familiares ni económicos y con riesgo de exclusión social.

En ella se atienden a las personas en todos sus aspectos de su vida, alimentación, salud, ocio, social, y psicológico, en unas instalaciones autorizadas para 32 plazas, aunque el tope aceptado y decidido por la Junta Directiva son 25 plazas y con instalaciones que recogen habitaciones individuales y dobles, baño asistido, comedor, cocina, lavandería, talleres, etc. atendidos por personas contratadas en tres turnos para cubrir 24 horas al día los 365 días al año, además de la aportación de personas voluntarias.

En este recurso se atiende a la persona en todos sus aspectos en el Hogar y seguimiento y acompañamiento cuando por razones de enfermedad hay que ingresarlo en el Hospital.

Las personas que en su estancia en el hogar mejoran en el aspecto de salud y social se les ofrece la posibilidad de pasar al siguiente recurso que es la:

VIVIENDA DE INTEGRACIÓN, con una capacidad para 6 personas y en un régimen de tutela aprenden a reinsertarse en la sociedad de una manera independiente, controlar su medicación, asistir al hospital, búsqueda de trabajo, etc, atendido por personas voluntarias, una vez pasado este recurso se les ayuda en siguiente paso que es independizarse, vivir su vida por ellos/as mismas.

ASOCIACIÓN.

Este apartado se dedica a trabajar en conseguir recursos para el funcionamiento de los demás, motivar a personas para que se incorporen a la

Asociación, (búsqueda de socios, etc), trabajar en la lucha para acabar con la discriminación de las personas afectadas. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones no solo de nuestra localidad sino a nivel regional y nacional, etc. trabajar principalmente con personas voluntarias y ayuda de los técnicos que trabajan en el hogar, en este recurso a nivel voluntariado trabaja la Junta Directiva.

VOLUNTARIADO Y PREVENCIÓN

Proyectos de la asociación que funciona con personal contratado y voluntario que en el tema de voluntariado, elabora programas de captación de personas (personas a partir de 20 años, pues entendemos que deben ser maduras para atender a personas con este tipo de enfermedad) para trabajar en los distintos proyectos de la asociación a través de charlas en asociaciones, manifiestos, acuerdos con la Universidad de Cádiz, así como programas de formación para formar a las personas que van a ejercer funciones en nuestros programas, y el mantenerlos informados a través de la página web, en un apartado concreto para ellos.

En cuanto a prevención trabajamos a varios niveles, con grupos de inmigrantes, asociación de mujeres y principalmente con jóvenes de ambos sexos de institutos y Universidad de la localidad y su cercanía, con cursos y talleres de formación, así como la creación de una página en Facebook para ellos.

Seguimos trabajando en los ámbitos que nos movemos y en las personas que lo necesiten a través de nuestra página en el programa de la prueba de detección precoz de la enfermedad en colaboración y con autorización de la Junta de Andalucía.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En este campo trabajamos en Mozambique en la ciudad de Beira y más concretamente en el Barrio de Munhava y allí tenemos en marcha los siguientes proyectos:

Casa Hogar donde atendemos unos 85 niños y niñas huérfanos a consecuencia del Sida o la malaria, de forma integral, alimentación, salud, educación, cariño, intentando darles un futuro diferente al que viven en su barrio. Este proyecto funciona con un acuerdo de dirección con la Congregación de San José de Cluny y con personas locales contratadas principalmente mujeres, en unas instalaciones con dormitorios, cocinas, comedor, lavandería, salón para estudios y habitaciones de cooperantes.

Proyecto de Centro de formación agropecuario, donde se están formando 25 mujeres y hombres en conocimientos de agricultura y pecuario con objeto de retomar los conocimientos perdidos en la duración de la guerra civil y por el

Sida y la Malaria las cuales han motivado la perdida de la una generaci3n.

Los productos que producen en las pr3cticas se envían al Lar Silo3 con lo que ayuda a que tengan una variedad importante en la alimentaci3n y eso ayuda a que cojan menos enfermedades.

Seguimos con el proyecto comenzado el ańo pasado de la cría de vacas de leche teniendo actualmente 2 y enviando toda la leche que produce al Lar Silo3 de hu3rfanos con lo que garantizamos un vaso de leche al día.

Hemos continuado este ańo con la cesi3n de las parcelas de la segunda quinta a mujeres que han estudiado en la Escuela, donde trabajan a nivel personal y comunitario en los huertos comunitarios, hemos llegado a mujeres cercanas a las instalaciones del Centro, de la zona de inhamizua.

Esta cesi3n de renueva anualmente y dependiendo la 3poca podr3n sembrar arroz, y productos hortícolas, así como animales para crianzas.

Este ańo tambi3n se han ofrecido cursos de distintas formas de siembra y formas de tratarlos antes los insectos, etc. A trav3s de otras organizaciones que trabajan en la ciudad de Beira.

Proyecto de prevenci3n de Salud, mediante un acuerdo con la Escuela de enfermería de la Universidad Cat3lica de Beira, se trabaja un programa de formaci3n de Salud y prevenci3n sobre el Sida en el Barrio de Munhava atendiendo a personas j3venes de ambos sexos en tema de prevenci3n y a niveles de salud, madres, nińos y nińas, en lo que afecta a alimentaci3n, higiene, etc. y creando agentes de salud que les acompańe en los programas del barrio y celebrando Ferias de salud anualmente.

Tambi3n becamos a estudiantes de la Escuela de Enfermería para que puedan terminar sus estudios.

En Espańa trabajamos en el tema de Cooperaci3n el Tema de Educaci3n para el desarrollo, mediante charlas, exposiciones, etc. en Institutos, colegios y asociaciones de Jerez y de la Provincia de C3diz, con objeto de hacer ver a las personas otras realidades y el valor de la Solidaridad, este ańo hemos hecho hincapi3 en trabajar los Objetivos de Desarrollo del milenio.

En este ańo hemos trabajado tambi3n en la poblaci3n de Bornos mediante un acuerdo con la Diputaci3n de C3diz.

2 BASES DE PRESENTACI3N DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

| | |
|--|--|
| Declaramos explícitamente que las cuentas anuales es una imagen fiel de la situaci3n de la Asociaci3n a los niveles del Patrimonio, tesorería, situaci3n financiera y resultados anuales | |
|--|--|

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Hemos practicado los principios contables estipulados por Hacienda en cuanto a la contabilización de Subvenciones

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Las cuentas de este año 2017 tienen poca variación con respecto a años anteriores en los capítulos de gastos ya que estos están muy centrados en la mayoría en dos campos, los Recursos Residenciales y Cooperación al Desarrollo los programas que necesitan más recursos.

Si tenemos variación en cuanto los ingresos ya que este a pesar de trabajar para reducir el déficit con reuniones y encuentros con agentes privados y públicos, la Junta de Andalucía nos ha denegado todas las subvenciones con la justificación de que tiene concertada una serie de plazas, dejándonos sin ayuda para el resto que no tenemos concertadas.

Esto ha sido a partir de septiembre, lo cual nos ha dejado poco tiempo para tomar medidas añadidas a las previstas, en las cuales se han avanzado en conseguir más apadrinamientos y rebajar costos en el mantenimiento de los proyectos de Cooperación.

Se han conseguido firmar tres convenios de Responsabilidad Social corporativa con dos empresas y con una Asociación de comerciantes que nos facilitan más facilidad y costo en las compras diarias.

Eso unido a los atrasos de unos 60 días en los pagos de los acuerdos y que seguimos pendiente de que el Ayuntamiento nos abone la deuda pendiente, nos ha hecho solicitar una cuenta de crédito para tener remanente de Tesorería.

A pesar de estos contratiempos todavía mantenemos una pequeña cantidad de reservas.

Ante esta situación ya se han tomado medidas correctoras, como son no sustituir una personas que se ha dado de baja por enfermedad y no cubrir vacaciones y asumir los trabajadores/as esa tema, con lo cual igualamos gastos e ingresos, así como a principios del año 2018, se van a iniciar reuniones con la junta para ajustar los acuerdos al costo real.

Todo esto unido a acuerdos que a fecha de hoy están cerrados en temas de cooperación nos plantea la realidad de que el año próximo recuperemos la reserva anterior.

Vamos a seguir también con la campaña entre las empresas de la Zona para motivarlos en el Tema de la Responsabilidad Social Corporativa.

Y seguimos en la media de no invertir en infraestructura salvo que consigamos ayudas exclusivas para ello, así como programas actividades culturales, deportivas, etc.

| |
|--|
| |
|--|

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

| |
|---|
| No hemos modificado en nada la estructura del balance ni de la cuenta de resultados con respecto al año anterior, solo en la adaptación a la hora de traspaso a la documentación. |
|---|

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

| |
|--|
| No hay elementos patrimoniales que estén registrados en 2 o más partidas del balance |
|--|

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

| |
|--|
| No se han efectuado cambios de criterios contables en el ejercicio |
|--|

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

| |
|--|
| No existen ya que se efectuaron en ejercicios anteriores |
|--|

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

| |
|--|
| <p>Un análisis de las principales partidas del resultado del ejercicio con respecto al año pasado nos indican tal como hemos indicado anteriormente los ingresos sobre todo los de la Junta de Andalucía han sido menores, debido a problemas con los acuerdos y la forma de negociación de ellos. En el resto de las aportaciones se ha estado en la lía de otros años.</p> <p>Seguimos constatado que en, más del 80% los recursos lo seguimos recibido de las mismas organizaciones con lo cual da una garantía de continuidad, a pesar de eso seguimos trabajando en la búsqueda de nuevos campos a través del área de Financiación creado el año pasado, y seguimos con los contactos con empresas de las zonas para el Tema de Responsabilidad Social Corporativa.</p> <p>Seguimos en general mantenido la misma proporción de la dependencia de Subvenciones públicas de nuestros ingresos que ronda sobre el 58%.</p> <p>Seguimos teniendo problemas a la hora de equilibrar gastos e ingresos en los programas de Cooperación, en esta línea seguimos trabajando este año presentándonos a premios, fundaciones privadas, etc, ampliando a la celebración de eventos culturas, musicales, ferias, etc. Para ir consolidando</p> |
|--|

recursos, como ya hemos comentado anteriormente en los comienzos del año próximo tenemos acuerdos que van a ser posible equilibrar los recursos de cooperación en los próximos años.

En cuanto a los gastos en los capítulos generales de servicios, etc, seguimos en la línea de contener gastos llegando a acuerdos con las empresas de servicio, así como seguir en la línea de solo invertir en infraestructura si conseguimos recursos.

En cuanto al capítulo de personal y teniendo en cuenta la situación de final de año se han tomado decisiones para el próximo año, como es no sustituir una persona dada de baja por invalidez, así como no sustituir vacaciones que asumen el resto de los trabajadores/as, con lo que conseguiremos equilibrar gastos e ingresos para el próximo año, y con los acuerdos en el campo de cooperación previstos recuperaremos las reservas.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

| <i>Base de reparto</i> | <i>Importe</i> |
|-------------------------------------|----------------|
| Excedente del ejercicio | |
| Remanente | |
| Reservas voluntarias | |
| Otras reservas de libre disposición | |
| Total | 0,00 |

| <i>Distribución</i> | <i>Importe</i> |
|---|----------------|
| A fondo social | |
| A reservas especiales | |
| A reservas voluntarias | |
| A..... | |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | |
| Total | 0,00 |

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No tenemos problemas en la aplicación de los excedentes de acuerdo con las

disposiciones legales

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En él se recoge el valor residual estimado en 1.000 euros del derecho de uso de los terrenos y edificaciones donde se ubica la Asociación, en virtud de la concesión administrativa otorgada a 25 años por el Ayuntamiento de Jerez, según el convenio suscrito con fecha 27 de julio de 2001.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No tenemos bienes correspondientes al patrimonio histórico

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Durante el año 2017 no se han efectuado amortizaciones del inmovilizado material propiedad de la Organización, ya que en este año no ha habido subvenciones para adquirir inmovilizado

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los terrenos y edificaciones no son propiedad de la Asociación sino cedidos por el Ayuntamiento de Jerez por un periodo de 25 años , con lo que recoge a nivel contable con un valor residual

4.5 PERMUTAS

No se han efectuado permutas durante el año 2017

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Nuestra Organización siguiendo los criterios asignados por auditores y de la Junta Directiva no tiene inversiones a largo plazo, ni en productos que tengan variación en su valoración solo se efectúan inversiones a plazo fijo y en periodos cortos.

4.7 EXISTENCIAS

No hay variación en las existencias

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No ha habido transacciones en moneda extranjera

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Nuestra Organización, está exenta del pago de impuestos, ya que no reparte beneficios y si hay variación en positivo se incorpora a reservas

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Nuestra entidad no tiene un cobro en cuanto a prestación de servicios, la mayoría de los ingresos provienen de dos acuerdos de plazas con la Junta de Andalucía 6 con FADA y 9 con la ley de dependencia, en cuanto a los residentes los que tienen pensiones no contributivas que son aproximadamente el 75% aportan una cantidad para sus gastos personales y su atención personalizada, el resto procede de pequeñas subvenciones, y de aportaciones de organizaciones y personas particulares.

En cuanto a los gastos la mayoría procede de los gastos de personal, ya que estos suponen el 80% del total de los gastos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No tenemos compensaciones a recibir de un tercero.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

En los acuerdos firmados con los trabajadores no existen compromisos de aportaciones a planes de pensiones.

El resto de los gastos de personal se hacen de acuerdos con el convenio estatal de acción e intervención social 2015-2017, de resolución de 22 de Junio de 2015 de la Dcc. General de empleo

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Clasificación de las Subvenciones se hace por un lado la de los organismos oficiales, Acuerdos de plazas con la Junta de Andalucía, Subvenciones de la Junta, Subvenciones de IRPF gestionados por la UNAD, donaciones Empresas privadas, particulares y organizaciones y todas ellas se imputan a resultados.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-------------------------------|---------------|----------|---------|--------------|
| Concesiones administrativas | 1.000,00 | | | 1.000,00 |
| Instalaciones técnicas | 22.246,18 | 0,00 | 0,00 | 22.246,18 |
| Uillaje | 69.309,94 | 0,00 | 0,00 | 68.309,94 |
| Otro Inmovilizado material | 69.309,94 | 0,00 | 0,00 | 69.309,94 |
| Total: | 140.693,20 | | | 140.693,10 |
| Amortización acumulada | (124.938,18) | 0,00 | 0,00 | (124.938,18) |
| Valores Netos | 15.754,92 | | | 15.754,92 |

- Respecto a las Concesiones Administrativas, se recoge la valoración simbólica del uso de las construcciones propiedad del Ayuntamiento de Jerez, como se ha comentado el punto 3.1 anterior, con su contrapartida recogida en el Fondo Social.

5.2 AMORTIZACIONES

A continuación se relacionan los valores netos contables de los elementos que no están totalmente amortizados al inicio del ejercicio 2017, así como la dotación de amortización realizada en el ejercicio de cada uno de estos elementos.

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final | Valor Neto |
|--------------------------|---------------|----------|---------|-------------|------------|
| Concesión Administrativa | 1.000,00 | 0,00 | 0,00 | | 1.000,00 |
| Ascensor Casa Hogar | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| Carpintería de aluminio | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |

| | | | | | |
|------------------------|------------------|-------------|-------------|------------------|------------------|
| Aires acondicionados | 583,00 | 0,00 | 0,00 | 583,00 | 583,00 |
| Congelador arcón | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| Lavadoras | 381,00 | 0,00 | 0,00 | 381,00 | 381,00 |
| TV plasma | 2,00 | 0,00 | 0,00 | 2,00 | 2,00 |
| Lavadora Piso | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| Aire acondic. Vivienda | 162,00 | 0,00 | 0,00 | 162,00 | 162,00 |
| Lavadora | 115,00 | 0,00 | 0,00 | 115,00 | 115,00 |
| Furgoneta Ford | 868,99 | 0,00 | 0,00 | 868,99 | 868,99 |
| Ordenadores Varios | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| Hormigonera | 63,60 | 0,00 | 0,00 | 63,60 | 63,60 |
| Pantalla video | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| Captadores solares | 1.047,18 | 0,00 | 0,00 | 1.047,18 | 1.047,18 |
| Pavimento Vinílico | 126,28 | 0,00 | 0,00 | 126,28 | 126,28 |
| Central Samsung | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| Taquillas Trabajadores | 181,08 | 0,00 | 0,00 | 181,08 | 181,08 |
| Estructura tabaco | 726,55 | 0,00 | 0,00 | 726,55 | 726,55 |
| Aire acond. Psicologo | 181,00 | 0,00 | 0,00 | 181,00 | 181,00 |
| Furgoneta Peugeot | 9.619,20 | 0,00 | 0,00 | 9.619,20 | 9.619,20 |
| Plataforma Nave | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| Instalaciones Feria | 1.686,90 | 0,00 | 0,00 | 1.686,90 | 1.686,90 |
| | | | | | |
| Totales | 15.754,92 | 0,00 | 0,00 | 15.754,92 | 15.754,92 |

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

| Denominación del Bien | Coste en origen | Duración contrato | Años transcurridos | Cuotas satisfechas | Cuotas en el ejercicio | Pendientes |
|-----------------------|-----------------|-------------------|--------------------|--------------------|------------------------|------------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

| Inmueble | Cedente | Cesionario | Años de cesión | Valoración del bien |
|---------------------|---------------|------------|----------------|---------------------|
| Edificio Casa Hogar | Ayunto. Jerez | Siloé | 25 | 720.000,00 |
| Edificio Nave | Ayto. Jerez | Siloé | 25 | 180.303,63 |
| Piso Tutelado | Ayto. Jerez | Siloé | 25 | 100.000,00 |

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

| |
|---|
| No se han planteado correcciones valorativas ya que seguimos con las de años anteriores en los Inmuebles cedidos. |
|---|

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-----------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Total... | | | | |

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|----------------------------------|---------------|----------|-----------|-------------|
| Usuarios Deudores | | | | |
| Patrocinadores | | | | |
| Afiliados y otros deudores de la | 118.923,48 | 0,00 | 82.520,85 | 36.402,63 |

| | | | | |
|------------------|------------|------|-----------|-----------|
| actividad propia | | | | |
| Total... | 118.923,48 | 0,00 | 82.520,85 | 36.402,63 |

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---|---------------|----------|---------|-------------|
| Beneficiarios acreedores | | | | |
| Otros acreedores de la actividad propia | | | | |
| Total... | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

| Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | |
|---|--|---------------|----------------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos derivados Otros | |
| | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | | | |
| Activos disponibles para la venta | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | |
| Total... | | | | | | |

| Categorías | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | |
|---|--|---------------|----------------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos derivados Otros | |
| | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | 1.383,40 | 1.383,40 | | | 36.402,63 | 118.923,06 |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|----------|----------|--|--|-----------|------------|
| Activos disponibles para la venta | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | |
| Total... | 1.383,40 | 1.383,40 | | | 36.402,63 | 118.923,06 |

10 PASIVOS FINANCIEROS.

| Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | |
|---|--|---------------|--|---------------|-------------------|---------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y otros | |
| | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | |
| Otros | | | | | | |
| Total... | | | | | | |

| Categorías | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | |
|---|--|---------------|--|---------------|-------------------|---------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y otros | |
| | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | 10.538,08 | 75.920,62 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | |
| Otros | | | | | | |
| Total... | | | | | 10.538,08 | 75.920,62 |

11 FONDOS PROPIOS.

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-------------------------------------|---------------|----------|-------------|-------------|
| Fondo social | 1.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.000,00 |
| Reservas estatutarias | 70.955,74 | | | 70.955,74 |
| Excedentes de ejercicios anteriores | | | - 58.926,69 | - 58.926,69 |
| Excedente del ejercicio | | | | |
| Total... | 71.955,74 | 0,00 | -58.926,69 | 13.029,05 |

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

| |
|------------|
| No tenemos |
|------------|

12.2 OTROS TRIBUTOS

| |
|--------------------------------------|
| No tenemos pendientes ningún tributo |
|--------------------------------------|

13 INGRESOS Y GASTOS.

| Partida | Gastos |
|---|-------------------|
| Ayudas monetarias y otros | |
| Ayudas monetarias | |
| Ayudas no monetarias | |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Reintegro de ayudas y asignaciones | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | |
| Aprovisionamientos | |
| Consumo de bienes destinados a la actividad | |
| Consumo de materias primas | |
| Otras materias consumibles | |
| Gastos de personal | |
| Sueldos | 323.488,75 |
| Cargas sociales | 94.550,18 |
| Otros gastos de explotación | |
| <i>Desglose</i> | |
| <i>Servicios exteriores</i> | 3.970,25 |
| <i>Tributos</i> | 894,80 |
| <i>Amortizaciones</i> | |
| <i>Gastos Financieros</i> | 5.002,76 |
| <i>Gastos de Gestión Corrientes</i> | 199.682,13 |
| Total... | 627.588,87 |

| Partida | Ingresos |
|--------------------------------------|-----------|
| Cuota de usuarios y afiliados | |
| Cuota de usuarios | 99.683,93 |

| | |
|---|------------|
| Cuota de afiliados | 16.764,70 |
| Promociones, patrocinios y colaboraciones | 120.258,40 |
| Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | 331.955,15 |
| Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Venta de bienes | |
| Prestación de servicios | |
| Trabajos realizados por la entidad para su activo | |
| Otros ingresos de explotación | |
| Ingresos accesorios y de gestión corriente | |
| Total... | 568.662,18 |

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al resultado del ejercicio | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|---------------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Consejería Asuntos Sociales J. Andal. | 2017 | 2017 | 91.512,00 | | 91.512,00 | 91.512,00 | |
| Consejería Asuntos Sociales J. Andal. | 2017 | 2017 | 180.688,68 | | 180.688,68 | 180.688,68 | |
| IRPF-UNAD | 2016 | 2017 | 12.000,00 | | 12.000,00 | 12.000,00 | |
| IRPF-UNAD | 2016 | 2017 | 5.000,00 | | 5.000,00 | 5.000,00 | |
| IRPF-UNAD | 2016 | 2017 | 1.336,03 | | 1.336,03 | 1.336,03 | |
| IRPF-UNAD | 2016 | 2017 | 25.000,00 | | 25.000,00 | 25.000,00 | |
| DIPUTACIÓN DE CÁDIZ | 2017 | 2017 | 5.000,00 | | 5.000,00 | 5.000,00 | |
| DIPUTACIÓN DE CÁDIZ | 2017 | 2017 | 5.000,00 | | 5.000,00 | 5.000,00 | |
| DIPUTACIÓN DE CADIZ | 2017 | 2017 | 273,47 | | 273,47 | 273,47 | |
| DIPUTACIÓN DE CÁDIZ | 2017 | 2017 | 1.600,00 | | 1.600,00 | 1.600,00 | |
| Consejería A. Sociales J.Andal. | 2017 | 2017 | 6.319,33 | | 2.131,30 | 2.131,30 | 4.188,03 |
| Consej. A.Sociales J. Andalucía | 2017 | 2017 | 2.413,67 | | 2.413,67 | 2.413,67 | |
| | | | | | | | |
| | | Totales... | 336.143,18 | | 331.955,15 | 331.955,15 | 4.188,03 |

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---------------------------------|---------------|------------|------------|-------------|
| Subvenciones de capital | | | | |
| Donaciones y legados de capital | | | | |
| Otras subvenciones y donaciones | 46.228,04 | 289.915,14 | 331.955,15 | 4.188,03 |
| Total... | 46.228,04 | 289.915,14 | 331.955,15 | 4.188,03 |

| Entidad | Cantidad |
|--|------------|
| Consejería Salud y Bienestar Social – Fada | 91.512,00 |
| Consejería Salud y Bienestar Social- Ley Dependencia | 180.688,18 |
| Diputación de Cádiz- Cooperación y Bienestar | 11.873,47 |
| IRPF a través de UNAD- Estatal | 43.336,03 |
| Consejería de Asuntos Sociales | 4.545,03 |
| | |
| | |
| Total... | 331.955,15 |

Otras explicaciones

Las entradas y salidas de las Subvenciones son las recibidas para el año 2017, las imputadas al ejercicio 2017, son las recibidas para imputar a dicho año, el saldo final son las Subvenciones recibidas durante el 2017, para aplicarlas en el 2018.

Las donaciones y legados se aplican en el mismo momento de recibirlos y se aplican en el mismo ejercicio.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 PLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

| Ejercicio | Excedente del ejercicio | Ajustes negativos | Ajustes positivos | Base de cálculo | Renta a destinar | | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines | | | | | | |
|-----------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|---|--|--|-----|-----|-----|---|-------------------|--|
| | | | | | Importe | % | | N-4 | N-3 | N-2 | N-1 | N | Importe pendiente | |
| N-4 | | | | | | | | | | | | | | |
| N-3 | | | | | | | | | | | | | | |
| N-2 | | | | | | | | | | | | | | |
| N-1 | | | | | | | | | | | | | | |
| N | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | | | |

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

| | IMPORTE | | |
|--|-----------------------|---|--------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | 627.588,87 | | |
| | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2). | | | |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio | | | |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | |
| b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| TOTAL (1 + 2) | 627.588,87 | | |

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No tenemos entidades asociadas

18 OTRA INFORMACIÓN.

Número medio de personas contratadas durante el año 2017 han sido 19 personas.

2 Trabajadoras Sociales

1 Psicólogo

1 Administrativa

1 Mantenimiento

14 Monitores/as – cuidadores/as

Distribución de sexos del personal al final del 2017.-

14 Mujeres y 5 Hombres

Autorizaciones para realizar determinadas actuaciones:

Certificado Consejería de salud de fecha 8 de Noviembre de 2011 autorizando a los test de Pruebas rápidas.

Registro de Ayuda mutua de salud de la Delegación de Salud Pública de la Junta de Andalucía del 9 de Julio de 1996 número 361/96

Los órganos de Gobierno de la Asociación efectúan su trabajo de forma altruista y gratuita por lo que no perciben nada, ni en forma de dietas, ni traslados, etc.

Con lo que no se les anticipa nada.

No existen compromisos ningunos en aportaciones a planes de pensiones de los trabajadores de nuestra Asociación.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|---------------------------|----------------|--------------|
| Rosalía Bejarano Gallego | Presidenta | |
| Antonio Barrones Buzón | Vicepresidente | |
| Ramón Busquets Ratero | Secretario | |
| Francisco Oliva Rojas | Tesorero | |
| Inmaculada Castro Herrera | Vocal | |
| Ana María Reyes Iglesia | Vocal | |